

Jueves, 1 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledillo de Gata

ANUNCIO. emplazamiento de los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 37/2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en concordancia con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de todos/as los/as posibles interesados/as en el expediente, que ha sido interpuesto el recurso contencioso administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Autos: Procedimiento Abreviado 137/2023

Recurrente: Caridad Hernández Matías

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres.- Avda de la Hispanidad s/n 10037 Cáceres

Objeto: Resolución Administrativa del Pleno del Ayuntamiento de Robledillo de Gata de fecha 16 de diciembre de 2022 por la que se comunica a la recurrente la recuperación posesoria de terreno ocupado en la vía pública.

Robledillo de Gata, 26 de mayo de 2023

Luis Sánchez Prieto

ALCALDE

